

NOMINA DE ACCIONISTAS

SERVICIOS MARITIMOS Y PORTUARIOS S. A.

SEMAPORT

Registro Unico
de Contribuyentes No.

0990836361001

Número del
Expediente

4 4 2 5 9

AÑO

8 6

DENOMINACION DE LA COMPAÑIA

SIGLAS

CAPITAL NACIONAL S/.....o/o

CAPITAL EXTRANJERO S/.....o/o

TOTAL CAPITAL SOCIAL S/.....o/o

(Inscritos en el libro de Acciones y Accionistas, Art. 190 de la Ley de Compañías)

No.	DATOS DEL ACCIONISTA								Acciones Nominativas (Valor Nominal)				
	Apellidos y nombres completos	Céd. de Ident. Pasaporte No. o R.U.C.	Nacionalidad	CL	No. Resolución MICEI (1)	Fecha de Registro en el Banco Central (2)	País de Residencia	CL	ORDINARIAS		PREFERIDAS		TOTAL (a b)
									No. Accs.	Total (a)	No. Accs.	Total (b)	
1	SERVICIOS TECNICOS MARITIMOS S.A.	0990590974001	Ecuatoriana					1000	1'000.000,00			1'000.000,00	
2	ING. MARCELO ARCOS ASIUDILLO	0904940764	Ecuatoriana					250	250.000,00			250.000,00	
3	ING. MAURICIO ARCOS ASIUDILLO	0904943784	Ecuatoriana					250	250.000,00			250.000,00	
4	SRA. SONIA ARCOS DE CABAL	0904940754	Ecuatoriana					250	250.000,00			250.000,00	
5	SRA. SANDRA ARCOS DE VELEZ	0904940772	Ecuatoriana					250	250.000,00			250.000,00	
6													
7													
8													
9													
10													
11													
12													
13													
14													
15													
16													
17													
18													
19													
20													
21													
22													
23													
24													
25													
SUMAN								2000	2'000.000,00			2'000.000,00	



19 ABR 1990

Certifico que la información es correcta.

Guayaquil, 31 de Diciembre de 1989

S ELUGAR V RECHA S.A.

[Handwritten Signature]
ABRIL SEÑAL AMIEZ LEGAL
GERENTE

NOTAS:

Si, según el Art. 209 de la Ley de Compañías, la sociedad hubiere amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la columna "Apellidos y Nombres completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas.

- (1) Para inversionistas extranjeros
- (2) Para inversión extranjera directa.
- (3) Para uso de Superintendencia.

Si necesita más de una hoja agregue las que requiera, según este modelo.